



***ANUNCIO de 21 de marzo de 2025 sobre contratación de personal laboral fijo en la categoría de Encargado/a de Turismo. (2025080529)***

Concluido el proceso selectivo para la provisión de una plaza de Encargada/o de Turismo en el Ayuntamiento de Arroyo de la Luz, dentro del marco general de ejecución de la Oferta Especial de Empleo Público de 2022 correspondiente a la tasa adicional para estabilización de empleo temporal de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, cuyas bases fueron publicadas en el BOP de Cáceres núm. 245, de 27 de diciembre de 2022 y el anuncio de la convocatoria publicado en el BOE núm. 28, de 1 de febrero de 2024.

Mediante Resolución de Alcaldía con núm. 2025-0015, de fecha 20 de enero de 2025, se ha autorizado la contratación como personal laboral fijo de la plantilla de este Ayuntamiento, a favor de la persona que a continuación se detalla:

<b>Categoría laboral</b>	<b>Aspirante</b>	<b>DNI</b>	<b>Código plaza</b>	<b>Resolución</b>
Encargada/o de Turismo	Verónica Molano Cid	***5026**	13	2025-0015

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87.1.b) de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.

Arroyo de la Luz, 21 de marzo de 2025. El Alcalde-Presidente, CARLOS CARO DOMÍNGUEZ.